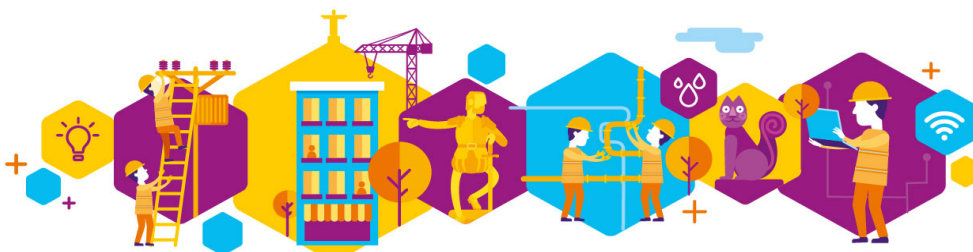


INFORME

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EICE ESP
INFORME PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE
ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017



INTRODUCCION

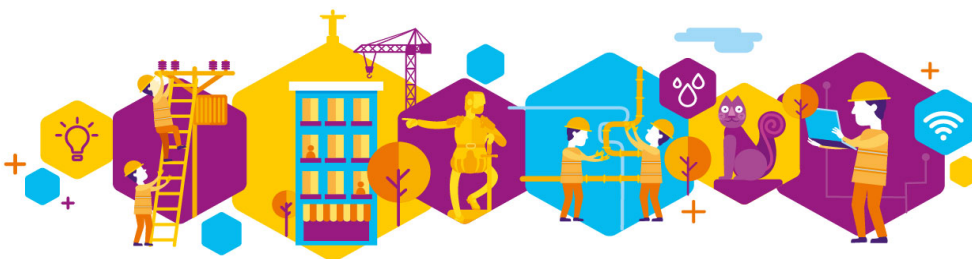
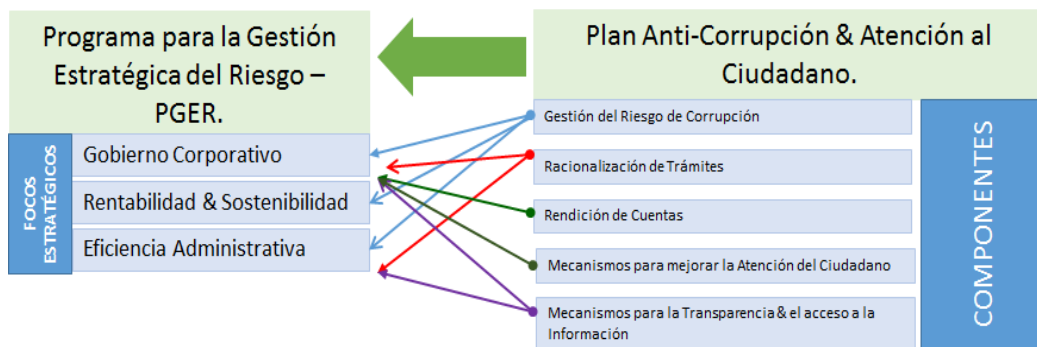
Empresas Municipales de Cali, es una empresa comprometida con los mecanismos de transparencia, para lo cual asume la metodología implementada por el Departamento de la Función Pública mediante la Ley 1474 de 2011, diseñando el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano alineado con los focos estratégicos definidos por la alta Gerencia:

- Rentabilidad & Sostenibilidad
- Eficiencia Administrativa
- Gobierno Corporativo

Atendiendo la Ley, la empresa definió las Estrategias para cada Componente del Plan Anticorrupción: Riesgos de Corrupción, Racionalización de trámites, Rendición de Cuentas, Mecanismos para mejorar la Atención del Ciudadano, Mecanismos para la Transparencia y el acceso a la Información.

Dichas estrategias apuntan al cumplimiento de los lineamientos dados por los focos, tal como se observa en la siguiente gráfica:

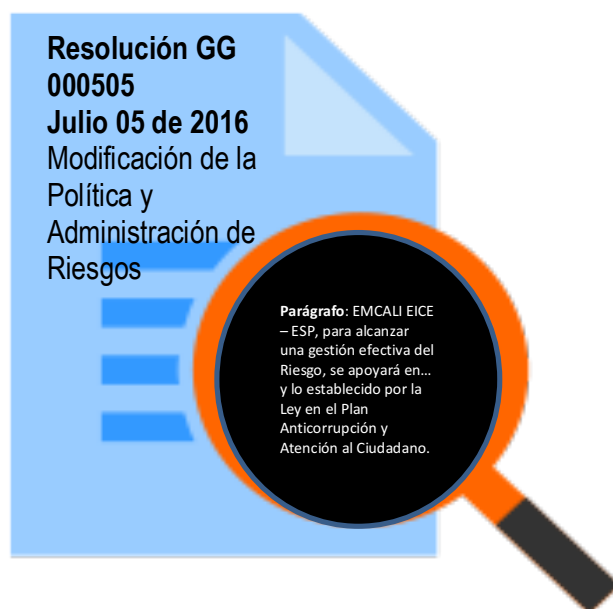
Figura 1. Alineación Focos Estratégicos con componentes del Plan Anticorrupción



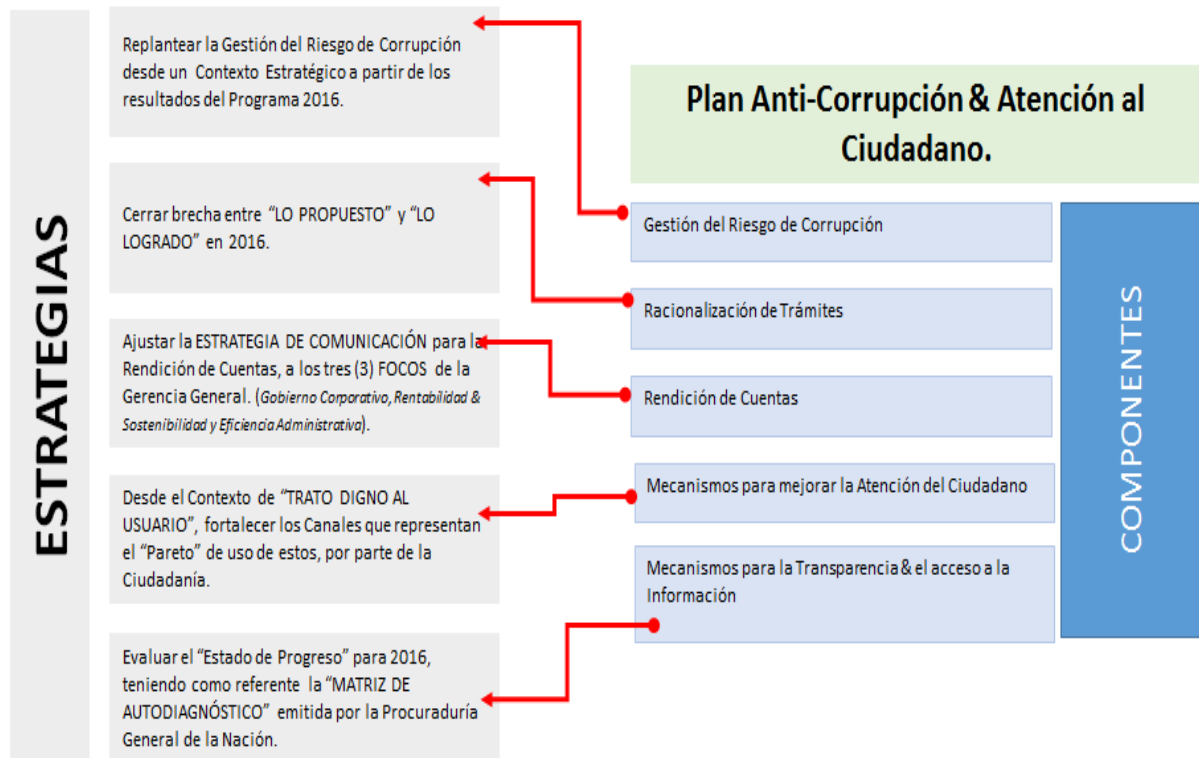
ANTECEDENTES

La empresa modificó por medio de la resolución GG 00505, las políticas para el manejo y administración de los riesgos, conforme a los lineamientos establecidos en las normas con el propósito de aplicar medidas necesarias que permitan gestionar los riesgos identificados y corregir las desviaciones que puedan afectar el logro de los objetivos estratégicos, para alcanzar lo establecido en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

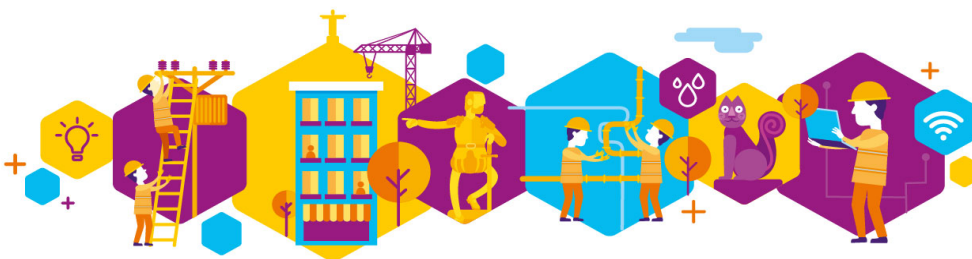
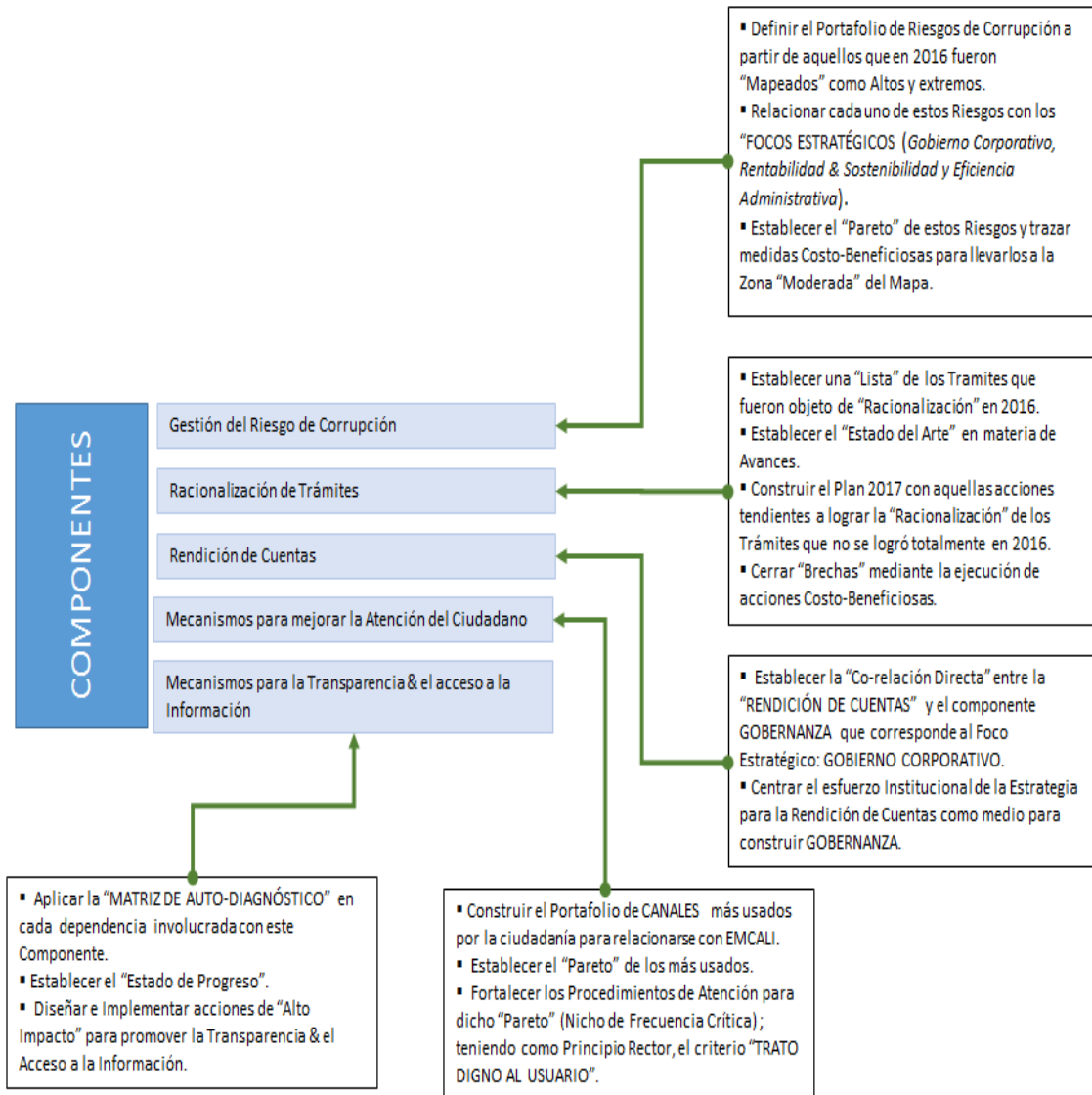
Lo anterior definió como política general para la empresa la administración de los riesgos como máxima prioridad en el ámbito interno y externo, esto debe incluir, la seguridad de las personas, del medio ambiente, de los bienes, la imagen institucional y en general todo lo correspondiente a sus procesos.



Estrategias Plan Anticorrupción 2017



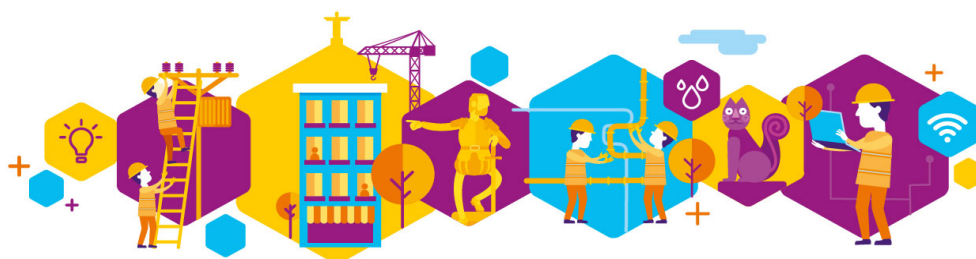
Cómo vamos a Hacerlo:



Actividades “Portadoras de Éxito”:

COMPONENTE	LINEAMIENTOS	ACTIVIDADES PORTADORAS DE ÉXITO
RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Definir el Portafolio de Escenarios de Riesgo de Corrupción a partir de aquellos que en 2016 fueron “Mapeados” como Altos y extremos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar los “Mapas de Riesgo de Corrupción–MRC” de cada Negocio y construir el MRC consolidado EMCALI – 2016. 2. Darles una nomenclatura que los identifique por Negocio. 3. Listarlos en un “Ranking” que refleje: Negocio de origen; su valor numérico tanto en Frecuencia, Impacto , Índice de Riesgo y Denominación.
	Establecer el “Pareto” de estos Escenarios de Riesgo y trazar medidas Costo-Beneficiosas para llevarlos a la Zona “Moderada” del Mapa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tomando el Valor del Índice de Riesgo (VIR) hacer los cálculos propios del “Pareto” y delimitar la zona del 80% del Problema. 2. Con cada uno de los Escenarios de Riesgo que quedaron incluidos en la Zona de “Pocos Críticos” establecer las Medidas de Intervención y simular sus efectos en la Matriz de Vulnerabilidad para simular el nuevo “Posicionamiento” del Escenario del Corrupción”.
	Relacionar cada uno de estos Escenarios de Riesgo con los “FOCOS ESTRATÉGICOS (<i>Gobierno Corporativo, Rentabilidad & Sostenibilidad y Eficiencia Administrativa</i>).	<ol style="list-style-type: none"> 1. A partir de la definición de cada FOCO ESTRATÉGICO, establecer la relación simple ó multiple de los Escenarios de Riesgo objeto del análisis.

COMPONENTE	LINEAMIENTOS	ACTIVIDADES PORTADORAS DE ÉXITO
Rendición de Cuentas	Establecer la “Co-relación Directa” entre la “RENDICIÓN DE CUENTAS” y el concepto GOBERNANZA que corresponde al Foco Estratégico: GOBIERNO CORPORATIVO.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desde la definición teórica, construir los criterios que le den marco a la GOBERNANZA, en el contexto de EMCALI
	Centrar el esfuerzo Institucional de la Estrategia para la Rendición de Cuentas como medio para construir GOBERNANZA.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar la Metodología adecuada para generar una RENDICIÓN DE CUENTAS centrada en RECUPERAR LA CONFIANZA de la Ciudadanía. (evitando exposiciones innecesarias a la controversia y al escalamiento de situaciones internas adversas).

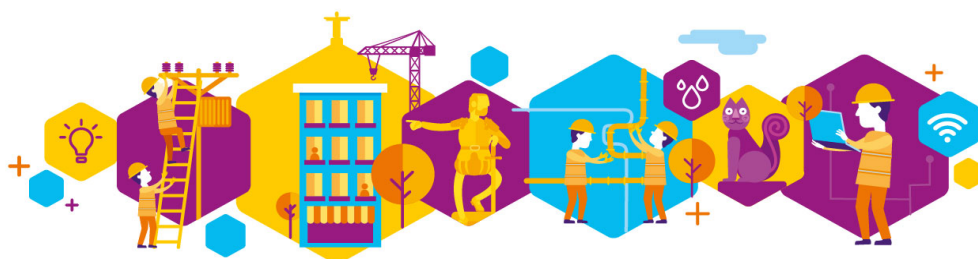


COMPONENTE	LINEAMIENTOS	ACTIVIDADES PORTADORAS DE ÉXITO
Mecanismos para Mejorar la Atención del Ciudadano	Construir el Portafolio de CANALES más usados por la ciudadanía para relacionarse con EMCALI.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantar el "universo" de Canales de Atención utilizados por la Ciudadanía para relacionarse con EMCALI. 2. Tomando los más usados (frecuencia) , construir el Portafolio.
	Establecer el "Pareto" de los más usados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer el grupo que representa el 80% del Relacionamiento. (Nicho de Frecuencia Crítica) Aplicando el Método de "Pareto" al Portafolio de los canales usados con mayor frecuencia para relacionarse con EMCALI,
	Fortalecer los Procedimientos de Atención para dicho "Pareto" (Nicho de Frecuencia Crítica); teniendo como Principio Rector, el criterio "TRATO DIGNO AL USUARIO".	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir el criterio "TRATO DIGNO AL CIUDADANO" en el contexto de EMCALI, a partir de las "Mejores prácticas" en el ámbito nacional . 2. Fortalecer los CANALES que hacen el "Pareto" de relacionamiento a partir del criterio de "TRATO DIGNO AL CIUDADANO" construido para EMCALI.

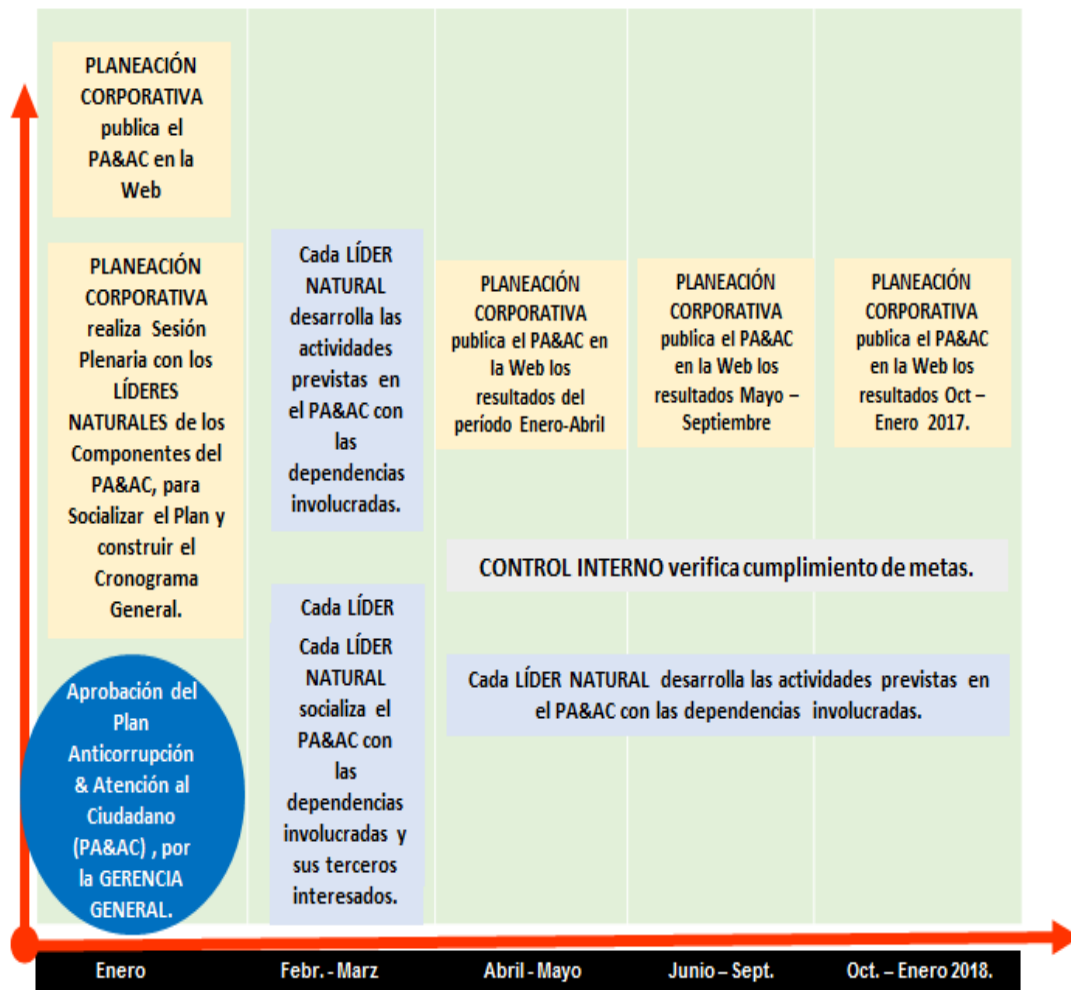


COMPONENTE	LINEAMIENTOS	ACTIVIDADES PORTADORAS DE ÉXITO
Mecanismos para la Transparencia & el Acceso a la Información	Aplicar la “MATRIZ DE AUTO-DIAGNÓSTICO” en cada dependencia involucrada con este Componente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formato de la Matriz Acceder al Link: www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Matriz.xlsx 1. Guía para diligenciar la Matriz Acceder al Link http://www.procuraduria.gov.co/portal/grupo-transparencia.page
	Establecer el “Estado de Progreso”.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir una “Escala de Valoración” de Logro (EVL)” para medir el grado de CUMPLIMIENTO de lo establecido por la Ley 1712 de 2014. (Casilla “Indicador de Cumplimiento” en la Matriz)
	Diseñar e Implementar acciones de “Alto Impacto” para promover la Transparencia & el Acceso a la Información.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar acciones de Plazo máximo Febrero / 2017 para iniciar acciones de “alto impacto” para aquellos ítems marcados “NO” en el Indicador de Cumplimiento de la Matriz. 2. Generar acciones de Plazo máximo Julio / 2017 para iniciar acciones de “alto impacto” para aquellos ítems marcados “PARCIAL” en el Indicador de Cumplimiento de la Matriz.

COMPONENTE	LINEAMIENTOS	ACTIVIDADES PORTADORAS DE ÉXITO
Racionalización de Trámites	Establecer el “Estado del Arte”, en materia de avances de la identificación del trámite y cerrar brechas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión de Formatos Integrados Acceder al Link: http://www.suit.gov.co/registro-web/faces/home.jspx?_afdf.ctrl-state=ahi4mv6nj_3
	Inscribir el 100% de los formatos integrados que compone el inventario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Suministro de información del trámite unificado por parte de las Unidades Estratégicas de Negocio EMCALI.
	Iniciar con la gestión de racionalización de trámites	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir tipos de racionalización aplicables a cada trámite. 2. Aplicar racionalización a trámites identificados.



Cuándo vamos a Hacerlo:



NOTA: El cronograma de actividades para dar cumplimiento al Plan Anticorrupción con sus responsables, son anexos al presente documento y de manejo interno de la empresa.

